

# CREIC - Colectivo de Representantes de Estudiantes de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y la Ingeniería Civil

## Asamblea General Extraordinaria

## Índice

Asistentes .....	3
Orden del día .....	3
Puntos tratados en la asamblea .....	3

## Asistentes

<i>Nombre</i>	<i>Apellidos</i>	<i>Universidad</i>	<i>Escuela</i>
<b>Damián</b>	<b>Pazos Taboada</b>	<b>Universidade da Coruña</b>	<b>Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos</b>
<b>Christian</b>	<b>Arnal Palacios</b>	<b>Universidad Politécnica de Valencia</b>	<b>Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos</b>
<b>Luis</b>	<b>Rodríguez Fenollar</b>	<b>Universidad de Alicante</b>	<b>Escuela Politécnica Superior</b>
<b>Francisco David</b>	<b>Pérez Rodríguez</b>	<b>Universidad de Granada</b>	<b>Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos</b>

## Orden del día

1. Informe y aprobación si procede de la adhesión al convenio planteado por CREUP.

## Puntos tratados en la asamblea

*Se abre sesión a las 22:07 horas del 22 de diciembre del 2019 con el anterior orden del día:*

- 1. Informe y aprobación si procede de la adhesión al convenio planteado por CREUP.**

Damián Pazos pone en contexto con la situación de CREUP y las Sectoriales durante los últimos tiempos. Así mismo, transmite los puntos principales del convenio a la asamblea. Se trata de un convenio típico para este tipo de colaboraciones y donde destaca que se renueva automáticamente al año si no hay

inconveniente por ninguna de las partes y que se piden unos requisitos para las Sectoriales que el CREIC cumple sobradamente.

Se inicia un debate sobre la conveniencia o no de pertenecer a CREUP.

Se genera un debate sobre que hay poca ayuda que por parte de CREUP de cara a los problemas de los estudiantes representados por el CREIC y por otras Sectoriales, que en los últimos tiempos hay múltiples conflictos internos que se suceden y que se debería intentar hacer funcionar bien el CEUNE.

Por otra parte, tanto Luis Rodríguez como David Pérez comentan que mantener relación con la CREUP no repercute negativamente con las actividades de la Sectorial y se mantienen los lazos creados con otras sectoriales y las redes información del CREUP.

Finalmente se procede a votar el único punto del día y queda aprobado por asentimiento la adhesión al convenio.

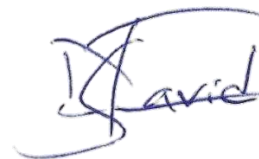
*Se levanta sesión a las 22:29 horas del 22 de diciembre del 2019.*

**EL PRESIDENTE**



**Damián Pazos Taboada**

**EL SECRETARIO**



**Francisco David Pérez Rodríguez**